

FRANCISCO PATRICIO DE BERGUIZAS (1759-1810)

Esbozo biográfico de un ilustre vallero desconocido

Como ya se advierte en el título, en esta ocasión queremos dar a conocer la figura de un ilustre vallero en gran medida desconocido, como fue la de Francisco Patricio de Berguizas: presbítero y abreviador de la Nunciatura, políglota, traductor, bibliotecario de la Biblioteca Real y académico de la Real Academia Española de la Lengua (RAE); y, al mismo tiempo, poner de nuevo de relieve los numerosos errores que se han cometido sobre su biografía y que todavía persisten en determinados lugares, como ahora veremos.

Lo cierto es que ya hacía tiempo que teníamos noticias sobre nuestro egregio vecino, pero no menos cierto que erróneas, además en cuestión tan importante – sobre todo en lo que respecta a esta publicación - como su lugar de nacimiento, que se situaba en Valle de Santa Ana. Esta situación cambió a partir del sábado 21 de diciembre de 2013, día en el que aparecía publicado en el Diario HOY (pág. 37) un artículo sobre los académicos extremeños firmado por Manuel Casado Velarde, Catedrático de la Universidad de Navarra y Correspondiente de la RAE,¹ del cual extraemos el siguiente fragmento sobre nuestro personaje:

«El siglo XIX comienza con el ingreso en la RAE de Francisco Patricio Berguizas (Valle de Matamoros, Badajoz, 1759), que ingresa como académico de número en 1801. De él nos dice López Prudencio que fue «un admirable, un agudo y exquisito crítico; un profundo conocedor de todos los clásicos». «Sacerdote de vida silenciosa y recatada, pasa por la vida académica casi de puntillas» (Zamora Vicente). Muere en Cádiz en 1810, a donde había huido quizá por la invasión napoleónica».

A partir de aquí tratamos de investigar más sobre su vida y obra, cuestión ardua debido a su desconocimiento en general y pocos testimonios existentes, pero de la que obtuvimos algunos resultados que ahora presentamos. En primer lugar, en visita realizada por mi hermana a la sede de la RAE le facilitaron una breve *Reseña histórica de la Academia Española por su director, Marqués de Molins* (Cuaderno 1º de las Memorias de dicha Corporación, Madrid, 1870, pp. 235-244) donde se recoge que:

«Varias han sido nuestras diligencias para hallar noticias biográficas de este sabio helenista y crítico eminente. Sabemos que fué presbítero, bibliotecario de la Real (Nacional, hoy) e individuo de la Academia Española, en la cual entró como honorario en 28 de febrero de 1799; como supernumerario en 4 de abril del mismo año y en calidad de individuo de número en enero de 1801. Ocupó además el cargo de abreviador en la Nunciatura y tuvo una canonjía en la catedral de Sevilla.² En 1808 salió de Madrid, huyendo de los franceses y se refugió primero en Sevilla y más tarde en Cádiz, donde murió el 15 de octubre de 1810».

Por su parte, de su conocimiento de las lenguas clásicas ha llegado a nosotros la fama de su traducción de las *Obras poéticas de Píndaro en metro castellano con el texto griego y notas críticas*, donde se incluyen las famosas *Olímpicas* de este poeta griego (Tomo I, Madrid, en la Imprenta Real, año de 1798, por D. Pedro Pereyra, impresor de Cámara de S.M.). En realidad, según confiesa el propio autor en el prólogo, nunca

pensó dar a la imprenta sus traducciones, hechas tan sólo para su propia complacencia. No obstante, continúa, varias de ellas fueron editadas anónimas y obtuvieron buenos elogios, por lo que ante ello se decidió a dar a la luz una versión completa de un texto clásico como fueron las *Obras poéticas de Píndaro*, que pese a contener algunas imperfecciones, según la reseña anterior, «leves son estos defectos en un trabajo tan concienzudo y en que tantas dificultades han sido victoriosamente superadas. En extremo honra esta versión a nuestros helenistas del siglo XVIII, y hoy mismo podemos presentarla como uno de los títulos más brillantes (pocos, por desdicha) de nuestra patria en este género de estudios». En este sentido, habría que reseñar que anteriormente sólo Fray Luis de León había traducido a Píndaro al castellano, pero sólo la primera oda olímpica.

Desde la fecha de publicación de este su primer libro, el respeto que Berguizas supo granjearse le devengaron encargos regios y académicos. Un año más tarde, en 1799, publicó en Madrid una traducción del latín al castellano de la obra de Gillaume Stanyhurst *Dios inmortal padeciendo en carne mortal o la Pasión de Cristo ilustrada con doctrinas y reflexiones morales* (editada por segunda vez en 1807). También tradujo del hebreo el *Cántico de Habacuc*, actualmente en la Biblioteca Nacional. Por lo demás, en la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (Tomo I, Madrid, CSIC, 1981, pp. 605-606) de Francisco Aguilar Piñal se puede consultar un elenco de otros manuscritos e impresos de nuestro autor.³ Asimismo, habría que subrayar su condición de políglota:

«Además de dominar numerosos idiomas europeos conocía profundamente no sólo el latín y el griego, sino también el árabe y sobre todo el hebreo. Así lo demuestran las magníficas traducciones y profundos y razonados comentarios que hace sobre muchos trozos de texto bíblico».⁴

Por tanto, Berguizas pertenece a la nómina de neoclásicos intelectuales y eruditos que Extremadura aportó al siglo XVIII español. Nómina quizá bastante nutrida en lo relativo a la literatura en lengua vernácula, como Meléndez Valdés, Forner o García de la Huerta, entre otros, pero menos abultada en lo relativo a filólogos clásicos oriundos de nuestra región o a humanistas que conocieran el latín y, mucho menos, el griego. Y aunque Berguizas, en efecto, no compuso ningún texto original y su labor como escritor quedó reducida a traducciones de autores hebreos, griegos y latinos, con todo cabe señalar que éstas fueron ciertamente excelentes y la crítica actual es unánime al respecto,⁵ como también lo fuera la de Marcelino Menéndez Pelayo por citar un ejemplo.⁶

Además, a partir de mencionada visita también tuvimos conocimiento del artículo del profesor de la Universidad de Extremadura Eduardo Barajas Salas,⁷ quien hasta la fecha se ha aproximado con más acierto a la vida de nuestro protagonista y que pasamos a resumir brevemente. El clérigo Francisco Patricio de Berguizas, nacido en nuestra localidad el 17 de marzo de 1759 y fallecido en Cádiz el 15 de octubre de 1810, fue un ilustre vallero conocido fundamentalmente, como ya se ha dicho, por su traducción del poeta griego Píndaro. Vivió modesta y sencillamente y pasó casi desapercibido para su época e incluso para la posteridad, que no lo ha tratado con la justicia y rigor histórico que merece quien como él dedicó gran parte de su vida a las nobles tareas de las letras y del espíritu.⁸

Por otra parte, se ha escrito sobre su vida sin consultar un solo documento lo que explica los errores cometidos. Estos pueden reducirse a cuatro principales: 1) El lugar

de nacimiento, que se creía era el vecino Valle de Santa Ana. 2) La fecha de nacimiento, que se pensaba era el año 1748. 3) Su puesto o cargo en la Biblioteca Real, que para algunos había sido el máximo, es decir el de director. 4) Su ingreso en la Real Academia de la Lengua, sobre el cual la información que da la Enciclopedia Espasa es errónea al decir que a ella «perteneció hasta 1799». En estos errores habían caído todos los que hasta entonces se habían ocupado de Berguizas, entre ellos: Nicolás Díaz Pérez en su *Diccionario de extremeños ilustres* (1884), José López Prudencio en *Extremadura y España* (1920) y en sus *Notas literarias de Extremadura* (1932), la Enciclopedia Espasa (1908-1930) y, más recientemente, Jesús Cañas Murillo en la *Enciclopedia de Extremadura* (1989). Sin embargo, peor aún ha sido mantener estos errores en publicaciones posteriores a la que tratamos del profesor Barajas Salas, como es el caso en Justo Vila (coord.): *Sierra Suroeste: el bosque sagrado* (2002, p. 173), en la obra ya citada del profesor de la Universidad de Lleida José Antonio Clúa Serena, en Wikipedia (https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Patricio_de_Berguizas) e incluso en la propia página web del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana (<http://www.valledesantaana.es/>) concretamente en su sección de personajes históricos del municipio, por lo que desde aquí instamos a su corrección.

Así pues, la finalidad del artículo reside según su propio autor en poner luz donde hasta entonces (e incluso después, como hemos visto) ha reinado la oscuridad. De hecho, no cabe ninguna duda de que el lugar de nacimiento de nuestro protagonista fue Valle de Matamoros y la fecha exacta la indicada más arriba, por cuanto en dicho artículo se acompaña tanto la partida de nacimiento del mismo como la de matrimonio de sus padres: Juan Antonio de Berguizas, natural del lugar de Vizmanos jurisdicción de Yanguas en el obispado de Calahorra y la Calzada (a día de hoy perteneciente a la provincia de Soria) procedencia que explica la particularidad de su apellido, y la vallera Francisca Ramos.⁹

Respecto a su cargo en la antigua Biblioteca de Palacio, algunos como López Prudencio, creyeron que había sido director, pero no es verdad. Berguizas entró en dicha biblioteca el 22 de mayo de 1789 como escribiente y fue ascendiendo por el escalafón (oficial tercero en 1792, oficial segundo en 1795, oficial primero en 1797) hasta bibliotecario numerario el 18 de octubre de 1797.¹⁰

Por último, en cuanto a su ingreso en la RAE, el insigne vallero solicitó su entrada al entonces director José Bazán de Silva, marqués de Santa Cruz, con fecha 21 de febrero de 1799 y, en la sesión del día 28, quedó admitido «por Académico honorario por uniformidad de datos». Cinco días después leyó su discurso, que también se incluye como documento anexo en el artículo del profesor de la Universidad extremeña. El 4 de abril del mismo año fue admitido como académico supernumerario y en calidad de individuo de número en enero de 1801. Ocupó el sillón I mayúscula. A partir de su entrada, asistió con cierta regularidad a las sesiones de la docta Corporación, de la que fue revisor de correspondencias latinas, y llegó a pronunciar la *Oración fúnebre que en las exequias que celebró la Real Academia Española por el alma del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, su difunto Director el día 29 de marzo de 1802 en la iglesia de los PP. Basílios de esta Corte*, impresa en Madrid en dicho año. Probablemente no fue hombre de buena salud, puesto que ya en su época de funcionario de la Biblioteca Real, en enero de 1792, solicitó al rey una licencia de cinco meses para reponer en su patria su quebrantada salud, pues los médicos le habían recomendado abstenerse de todo trabajo literario. Finalmente, ante la invasión francesa nos encontramos a Berguizas en

Sevilla con la Junta Central en 1809,¹¹ muriendo en Cádiz el 15 de octubre de 1810 a la edad de cincuenta y un años.

En definitiva, como ya afirmase López Prudencio, «no creemos justo el olvido en que se tiene a este sapientísimo cultivador de las letras, aunque sea escaso el caudal que nos ha dejado saborear del tesoro de su sabiduría», de la cual valga como ejemplo su siguiente aseveración:

«Es fuerte empeño querer trasladar a este poeta (Píndaro) a nuestros tiempos, en vez de trasladarnos nosotros a los suyos [...] Efectivamente está muy expuesto a preocupaciones quien se empeña en medir y juzgar todo por sus ideas propias; y es mucho más fácil adquirirlas de nuevo exactas, que extirpar o rectificar las ya arraigadas y mal adquiridas. Juzgamos – dice más adelante – de las cosas, no por lo que son en sí, sino por las ideas que tenemos de ellas, sean justas o inexactas. Preocupación y abuso que forzosamente ha de inducirnos en innumerables errores».¹²

En este sentido, la biografía de Francisco Patricio de Berguizas también ha ido aparejada a numerosos errores como hemos podido comprobar, abuso que ya es hora de rectificar teniendo en cuenta además que dichos errores fueron refutados con pruebas documentales hace tiempo.

César Méndez Laso

¹ Debo su conocimiento a nuestro vecino José Díaz Borrachero, quien me lo facilitó en su momento y a quien desde aquí muestro mi agradecimiento. Por otro lado, en la página web de la RAE se puede consultar el listado histórico de académicos en el que también aparece nuestro protagonista como miembro integrante de dicha institución. Véase <http://www.rae.es/academicos/francisco-patricio-berguizas>.

² Probablemente se debe a este cargo su inclusión en la obra de Adolfo de Salazar Mir: *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla*, Tomo III (Índice), Madrid, Ediciones Hidalguía, 1998.

³ Clúa Serena, José Antonio: *Francisco Patricio de Berguizas. Obras poéticas de Píndaro*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, en prensa.

⁴ López Prudencio, José: «Notas literarias de Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo VI, núm. 3, 1932, p. 91.

⁵ Clúa Serena, J.A., *op. cit.*

⁶ «El estudio directo de la antigüedad griega suscitaba en algunos helenistas ideas críticas muy adelantadas respecto del teatro y de la poesía lírica, y muy superiores a las que de la *Poética*, de Luzán, se venían derivando», citando bajo este aspecto y otorgándole el calificativo de notabilísimo a nuestro protagonista. De hecho, «Berguizas no era discípulo ciego de la escuela neoclásica francesa, sino admirador del clasicismo puro, del clasicismo griego, y de aquí la originalidad notable que muestra en su manera de sentir y de juzgar». *Historia de las ideas estéticas en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, vol. I, pp.1357-1358.

⁷ «Francisco Patricio de Berguizas (1759-1810). Notas y documentos de Archivos», *Revista de Extremadura*, núm. 4, 2ª época, enero-abril 1991, pp. 81-92.

⁸ En estas facetas también destacó previamente otro religioso vallero, «el padre fray Joseph de Santa María, provincial de la Provincia de San Joseph y escribió un docto libro, que intituló *Tribunal de religiosos: en el qual principalmente se trata el modo de corregir los excessos y como se han de aver en las judicaturas y visitas assi los preladados como los súbditos*, Sevilla, Fernando Rey, 1617». Según Juan Solano de Figueroa: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, edición de Francisco Tejada Vizuete, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, 2013, p. 71. Sin duda, no es casual que ambas figuras dedicadas al mundo de las letras procediesen del ámbito religioso, único capaz en aquellos momentos de otorgar una mínima formación académica en nuestro pueblo, pues para hacernos una idea todavía a finales del siglo XVIII no existían «escuelas de ninguna clase, ni

aditrio para poderlas estavlezer por la infelicidad y miseria de este comun». Rodríguez Cancho, M. y Barrientos Alfageme, G. (eds.): *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos (Partido de Badajoz)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1994, p. 676.

⁹ Archivo Parroquial de Valle de Matamoros, Libro 3º de Casamientos, folio 95 vº. El enlace tuvo lugar el 6 de febrero de 1752. Por lo que respecta al nacimiento de Francisco Patricio, Libro 5º de Bautismos, folio 92 vº, bautizado el 20 de marzo de 1759. En este sentido, el manuscrito de su obra sobre Píndaro ya referida aparece firmado con sus dos apellidos, por D. Francisco José Patricio de Berguizas y Ramos. Puede consultarse en la página web de la Biblioteca Digital Hispánica, al igual que su versión impresa.

¹⁰ A este respecto, Joaquín González Manzanares señala que «ingresó en 1789 en la Biblioteca Real, y en 1797 renunció a la plaza de Oficial, por la de Abreviador de la Rota Española, y se le concedieron los honores de Bibliotecario». También comenta que se le atribuye el poema anónimo *Elogio en verso a Bonaparte* (1798). Por lo demás, mantiene los mismos errores ya comentados de lugar y fecha de nacimiento. *La pasión libresca extremeña. Retazos de bibliografía, bibliofilia y bibliotecas*, Badajoz, Biblioteca de Extremadura, 2009, pp. 282-283.

¹¹ Zamora Vicente, Alonso: *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 155-156. Este prestigioso autor, buen conocedor de la institución, también advierte que las fechas de la vida de Berguizas aparecen bastante trocadas en las fuentes (además de su lugar de nacimiento, como hemos visto) por lo que viene a recomendar el trabajo ya mencionado de Eduardo Barajas Salas, quien «utiliza documentos de importancia, de primera mano».

¹² Citado en López Prudencio, J., *op. cit.*, pp. 94-95.